

Precios de suscripción
 Segovia 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3.25 trimestre.
 Madrid y provincias. 14 año.
 REDACCION
Grabador Espinosa, I.

EL DEFENSOR

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
 No se devuelven los originales.
 ADMINISTRACION:
Grabador Espinosa, I.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

SEGOVIA 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1904.

ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA.

El trabajo de organización de un partido es hoy trabajo infinitamente más difícil que lo era hace algunos tiempos.

El ideal, casi por completo perdido y el servilismo en absoluto convertido en norma de conducta, de una parte, y la indiferencia y la desconfianza de la masa social de otra, hacen casi imposible toda organización y así contemplamos la serie de grupos y grupitos que aspiran a labrar la felicidad de nuestra maltrecha España, sin que la convicción sea base firme a la constitución de aquellas asociaciones políticas que, más que de tales, pueden calificarse de tertulias íntimas de algún personaje cuyas condiciones de Gobierno no suelen aparecer por parte alguna.

Hoy, cualquier prohombre, al menos en la apariencia, suma proselitismo en el poder y tiene sus fervientes en la oposición, pero si se pregunta a cada cual la opinión que tiene acerca de las cuestiones que son de importancia y obligado tema de discusión para la patria, se encojarán de hombros la inmensa mayoría contestando, somos políticos de don Fulano de Tal sin otros propósitos que los de secundarle decididamente ó en sus aciertos ó en sus errores; nuestro asentimiento á sus opiniones es incondicional y si con ellas el país sufre, pues al país que lo parta un rayo; después de todo si no nos dejamos conducir como rebaños inconscientes, somos completamente incapaces de dar un paso y de tomarnos el trabajo de pensar acerca del camino que habremos de seguir en política.

Si se examina la contectura de las agrupaciones que aspiran al usufructo del Poder, se verá que son un conglomerado heterogéneo en el que figuran en apretado é íntimo consorcio, multitud de personajes que, procedentes de campos distintos, piensan sobre asuntos concretos de muy distinto modo y aceptan, para la resolución de un mismo problema, procedimientos completamente contrarios.

Desorganizados los dos grandes partidos que rigieron el insigne Cánovas y el ilustre Sagasta: fraccionadas hasta la exageración las agrupaciones monárquicas, no existe hoy partido definido en el que puedan estudiarse modelos de cohesión y de homogeneidad notándose, sin embargo, la tendencia de los políticos á constituir dos núcleos más diferenciados en sus programas que lo fueron en otros tiempos los partidos conservador liberal y liberal fusionista.

El actual Presidente del Consejo, de retroceso en retroceso, pretende apoyarse en los elementos más reaccionarios del país y aspira á la Jefatura de un partido católico ó clerical cuyos procedimientos de gobierno habrán de estar reñidos con el espíritu de los tiempos, pues dejará muy atrás, en su política, al antiguo partido moderado que desde la Restauración no significó otra cosa que un recuerdo histórico sin influjo positivo en la opinión pública.

Enfrente á ese organismo que inspira grandes recelos y puede significar un enorme retroceso en la historia de nuestra pobre España, habrán de agruparse otros elementos genuinamente liberales, cuyas tendencias ampliamente democráticas, representen la válvula de seguridad de las reprimidas pasiones de los que ansían gobernarse con arreglo al espíritu de los tiempos modernos y á esa organización democrática habrá de llegarse, agrupándose todos aquellos que sin sentir afecto á las personas, ni acariciar hábitos de servilismo, rinden culto á la idea, única capaz de unir en estrecho abrazo á todos los que ansían librar á la nación de los males que hoy padece sometida como se halla á una política en que el caciquismo es el todo y el pueblo no es nada.

La unión de los liberales, separados por personales antagonismos, habrá de realizarse por fuerza de las circunstancias, pues si los prohombres y los conspicuos no fueren á ella, las provincias impedirán esa organización siquiera como medio de defensa contra los males que nos acarrea una política infecunda en todo lo que se refiere á la reorganización de la riqueza y de la administración públicas.

La propaganda democrática habrá de hacerse ó por los de arriba ó por los de abajo, y la tardanza en agruparse los primeros hará sospechar á los últimos que, no es el bienestar de la patria el que guía á nuestros políticos, sino, más bien, la ambición personal incompatible, en absoluto, con lo que demandan las necesidades de nuestro pueblo que no puede regenerarse si no es cumpliendo en el poder, lo que hasta hoy vanamente se predica en la oposición.

Los programas no nos seducen cansados como estamos de saber que no son sino medios para llegar al disfrute del mando; solo los hechos, y una agrupación sincera de todos los elementos afines, con especificación clara y concreta de los compromisos que se aceptan para el día del triunfo, es lo que puede estimularnos á una lucha y á una sumisión que hasta el presente no nos parecen aceptables, dado que en la política no existen hoy sino nebulosidades incompatibles con el entusiasmo necesario para secundar los propósitos de un hombre.

No puede seguir el actual estado de cosas, porque con él, ya se ve, vamos de mal en peor, y si las medias tintas siempre estuvieron desacreditadas, para conseguir mover la opinión, se necesitan, en la presente ocasión, afirmaciones concretas y procedimientos radicales opuestos á los que hasta el momento no han hecho otra cosa que privarnos de cuanto constituía nuestro patrimonio en lo referente á las colonias y de bienestar en lo que afecta á nuestra potencia económica hoy disminuida de un modo escandaloso.

Se impone, pues, la propaganda democrática y quien tenga más fortuna para condensar en un programa, las aspiraciones del, no muerto sino dormido país, ese será el que triunfe y el que redima á España.

Eso no es ser liberales.

Nadie podrá tacharnos de enemigos de la libertad ni de clericales; pero tampoco nadie podrá decir de nosotros que somos amigos del libertinaje ni del atropello, por lo que podemos, con perfecta libertad, juzgar los sucesos acaecidos en Logroño el día 29 y que nos comunica la prensa madrileña de ayer.

Leemos en *El Liberal* que al regresar cien mujeres y ocho sacerdotes de Haro, donde habían ido en peregrinación á visitar el santuario de la Virgen de la Vega, grupos de republicanos y liberales esperaron la llegada del tren, acogiendo á los peregrinos con risas y bromas algo pesadas que después se transformaron en ataques á las personas, por lo que hubo necesidad de que interviniera la Guardia civil á fin de evitar mayores atropellos.

La libertad ha de existir en todas sus manifestaciones, siendo una de las que más respetos merece la religiosa, pues es indiscutible que no debe imponerse por la fuerza, pues como decía un notable y santo teólogo nada hay tan voluntario como la religión.

Enhorabuena que los republicanos y liberales promovedores de los tumultos de la ciudad riojana no tengan ideas católicas, no sientan las doctrinas de la Iglesia de Cristo, y se encuentren en completa hostilidad con esa religión; pero esas diferencias se discuten en la academia, en el mitin y en la prensa, en cuyos lugares deben procurar ganar prosélitos mas querer ganar adeptos por medio de la fuerza es tanto como volver á una época inquisitorial contra las doctrinas católicas.

Nosotros estamos conformes con que en la plaza y en el seno de la familia ó en cualquier otro sitio se repitan un día y otro los ataques á las doctrinas de la Iglesia, por el que no esté conforme con ellas; pero el acotar á los peregrinos, alibris, mofarse de ellos y, lo que es peor, atacar á sus personas porque hayan ido en uso de un perfectísimo derecho á rezar á la Virgen de la Vega por la que sienten profunda devoción, eso es un atropello, una ilegalidad, un acto de libertinaje.

Existe la tolerancia de cultos en España según la Constitución, y nosotros defenderíamos á los que haciendo uso de este derecho que la carta fundamental les concede, fueran atropelladas en sus devociones cualesquiera que éstas fueran; pero por lo mismo es lógico que defendamos y protestemos de que sean molestados los católicos cuya religión se da el caso de ser la del Estado.

¿Es que quisieron los republicanos y liberales de Logroño realizar un acto de antipatía contra esa manifestación? Pues si esto fué lo que quisieron realizar, pudieron muy bien organizar un mitin y allí haber demostrado con argumentos irrefutables, si los tenían, el error en que se encontraban los que iban á pedir de la protección del Altísimo el remedio á sus necesidades. Esto hubiera sido lo

lógico, esto hubiera sido lo consecuente, esto hubiera sido lo verdaderamente liberal.

No negamos que en muchas ocasiones la provocación ha partido del campo peregrino; pero en esta no ha ocurrido así, como bien claramente se desprende del telegrama que *El Liberal* de ayer publicaba, cuyo periódico no puede parecer sospechoso á nadie en este asunto.

Se quiere luchar con las doctrinas católicas, pues hágase con las armas de la razón y empleese la lógica en la demostración de las ideas que contra las doctrinas de Cristo se opongan; pero no se use jamás de la piedra, del revólver ó de la navaja para convencer al pueblo español de que deje de ser católico, lo cual creemos algo difícil, pues los españoles son católicos en su mayoría aún cuando no clericales.

El proceder de esos provocadores los consideramos indigno de verdaderos liberales, y muy propio de libertinos, ó de individuos que llamándose demócratas llevan dentro de sí un absolutismo refinado, y eso... eso no es ser liberales.

AL QUE MADRUGA...

Todos los días nos ofrecen una cosa nueva estos gobernantes del quinquenio; parece que se proponen llegar á lo extraordinario por lo absurdo.

El Ministro de la Gobernación ha dirigido desde las columnas de la *Gaceta*, una circular á los Gobernadores de provincia en que les anuncia que dentro de breve plazo será puesta en vigor la ley que modifica la tributación especial sobre el alcohol y la tarifa de Consumos.

Por el Ministro de Hacienda, dice esa circular, se han realizado los trabajos preliminares, agotando las previsiones, á fin de que tan importante innovación tributaria, base del presupuesto sometido á las Cortes, rinda los resultados que prometen cálculos de gran sinceridad hechos al proyectarle. *Son de temer, sin embargo, dificultades y resistencias en la recaudación del impuesto, y en tal caso debe V. S. dar á los agentes encargados del servicio todo el apoyo que necesite y de su autoridad dependa, así en lo referente á la publicación en el Boletín Oficial, y tableros de anuncios municipales de cuantas circulares y avisos consideren oportunos dictar relacionados con su misión, como en los demás auxilios y cooperaciones que puedan contribuir á la mayor eficacia de la labor recaudatoria.* No necesita encarecer, expuesto el fin de esta circular, la importancia que el Gobierno concede al servicio que en "omisión" al "celo de V. S., y de él espera las medidas más oportunas para que en ningún caso puedan reprochar los funcionarios del ministerio de Hacienda, en las autoridades dependientes de V. S., omisión ó tibieza en el concurso que les es debido.

Decir de una ley no promulgada que ha

Folleton de EL DEFENSOR (50)

VIDA DEL ESCUDERO

Marcos de Obregón

POR EL MAESTRO

VICENTE ESPINEL.

con ningún animal hace amistad sino con la zorra. Ella dió por una parte, y la culebra tras el macho, que como supe después, á cuantos pasaban acosaba, porque habían muerto su compañía: arrojale una piedra, no pensando que sucediera lo que sucedió, que como la piedra iba por el aire, corrió más que la culebra, y dióla en el espinazo, de que volvió con tal furia contra mí, que si no me pusiera de la otra parte del camino, dejando en medio mucha arena, lo pasara mal, que como no se podía aprovechar de las conchillas que le sirven de pie en la arena, como en lo duro y liso, no se atrevió atravesar

el camino; pero cuanto yo más corría por la una banda, ella corría por la otra, con más de una vara de cuello alzado de la tierra, vibrando la lengua muy aprieta, y haciendo cinco ó seis de ella.

Iba yo de manera, que ya no sentía la falta del macho, sino la persecución de la culebra, que me tenía sin aliento, lleno de sudor y cansancio. Los silbos no eran formados ni agudos, sino bajos y continuados, casi al modo que pronunciamos acá las xx. Llegue á una parte del camino, á donde había piedras para tirarle. Paréme, así por descansar, como por aprovecharme de las piedras; pero ella viendo mi temor, quiso pasar por la arena para acometerme, por donde tuve yo esperanza de librarme de ella; porque en entrando no pudo aprovecharse de las conchuelas, ni moverse sino muy poco; animándome lo mejor que pude, le tiré tantas piedras, que casi la vine á enterrar en ellas, y acertándole con una, después de haberle escupido muchas veces hacia la cabeza (que es veneno contra ellas) la acerté con una piedra media vara más arriba de la cola, donde tiene el principal movimiento, de que no pudo moverse más, y acudiendo con otras muchas, le majé la cabeza, y me senté á descansar.

Pasaron por allí dos hombres que iban camino de Adamuz, y me contaron lo que arriba dije. Midiéronla, y tenía diez piés de largo, y de grueso más que muñeca ordinaria. Abrióronla, y halláronle dentro dos muy gentiles gazapos, que estas serpientes son muy voraces y poco bebedoras, aunque pasan mucho tiempo sin mantenimiento; y así hacen tarde la digestión, que en el poco movimiento que ella hacía bien se echaba de ver que estaba pesada. Consideré en el rato que estuve descansando, qué de cosas hay en el mundo que contrastan la vida del hombre. Que hasta un animal sin piés ni alas le persigue, y le comenzó á perseguir desde su principio antes que otro animal ninguno, ó porque no piense el hombre que se le dió el dominio y jurisdicción en la tierra sin pensión ni trabajo, ó porque con la razón sepa distinguir lo malo de lo bueno, y guardarse de lo que le puede dañar; mediante la cual razón conoce y sabe conocer el mantenimiento provechoso, y desechar el nocivo. Huir de los animales bravos, y servirse de los mansos; pero los feroces y dañosos avisan del mal que pueden hacer, ó con las uñas, ó con los cuernos, ó con los dientes, ó con los picos. Más que un animal sin piés, sin uñas,

sin cuernos como éste sea tan horrendo y abominable, que atemorice con solo mirarle! Ordenación fué de Dios, para sujetar la soberbia del hombre y desjarretarse á con la misma inmundicia y asquerosidad de la hez de la tierra, que aún muerta la vea, y me daba horror; y confieso de mí, que siempre que veo semejantes sabandijas, engendran en mí nuevo temor y espanto; ¿pero qué no se pantará ver, que una cosa que parece carbata ó vara!, de su propio movimiento corre tanto como un caballo? ¿Y que con hincar la cabeza en el suelo, dé tan grande golpe á un hombre que lo derribe y aun lo mate, acometiendo á traición que no cara á cara? ¿Que sea tan astuto, que se desnude el hábito viejo y se vista de nuevo? ¿que se cure la ceguera de sus ojos causada de las humedades del invierno con refregarse en el hinojo la primavera? Son tan contrarios á todos los demás animales, que con ninguno hacen amistad, sino con la zorra, ó porque ambas habitan siempre en cuevas de tierra y piedra, ó por buscar abigo en el pelo de la zorra. Hasta aquí había estado el ermitaño callando, y aquí pareció preguntar, como hombre que había estado en soledades y entre ásperas montañas, huyendo el concurso de la

de suscitar dificultades su cumplimiento es el colmo de la previsión, curarse en salud.

Pero lo más absurdo de la circular transcrita es requerir ya las cooperaciones que pueden contribuir á la mayor eficacia de la labor recaudatoria, recomendar á las autoridades que sin tibieza hagan que se cumpla el reglamento para la exacción de ese impuesto; lo cual en buen castellano quiere decir; los recaudadores irán acompañados de una pareja de guardias civiles, con los fusiles cargados, por si acaso alguien se niega á satisfacer el impuesto, bueno ó malo que no es ocasión de discutir esto ahora.

Nunca se había hecho semejante cosa en España, sin duda nuestros gobernantes quieren europeizarnos poquito á poco, pues en esa forma es como se cobran los impuestos en el vecino reino de Marruecos.

Duro y á la cabeza, lo principal de todo es que los impuestos se recauden rindiendo los resultados que prometen los cálculos oficiales, como también se dice en esa Circular que al ser conocida levantará anónimas protestas porque es una amenaza y una provocación al pacientísimo contribuyente.

ALFONSO.

De continuo en mi sueño está presente, lo miro revivir á mi cuidado y en mis brazos le estrecho dulcemente sin que nada le aparte de mi lado.

Siento al besar su pensadora frente renacer la ventura del pasado; pero el alba sonríe y vuelve el día y con él la amargura al alma mía.

La magia de la noche silenciosa no disipes ¡oh espléndida mañana! deja reinar la sombra y, generosa oculta tus celajes de oro y grana; que el día es bello con su luz hermosa, más en la noche, á mi dolor humana pues me da el hijo que perdido lloro, celajes hay también de grana y oro.

MARIA DE BELMONTE.

¿País muerto?

He ahí la exclamación que oímos á diario y que realmente parece adaptarse á los tiempos que corremos.

No hay nada que pueda hacernos salir del estado de profundo marasmo en que nos encontramos sumidos y ni aún los más graves sucesos son capaces de impresionarnos sino por breves instantes.

Lo pequeño, lo baladí, aquello que no debiera ocupar el pensamiento más allá de un segundo, eso es lo que priva, lo que se ha puesto á la orden del día en nuestras profundas meditaciones.

Hablar del estado actual de la opinión pública, es obligado motivo de disgusto, pretender que la masa social sacuda su apatía y manifieste una vitalidad en relación con la importancia que en el desenvolvimiento de la política tiene, es empresa ardua y difícil en demasía.

Los organismo todos, sin excepción, funcionan ante la indiferencia del ciudadano y no nos paramos, sino es por un momento, á considerar la importancia que ciertos hechos tienen en relación al porvenir del Estado de la provincia y del pueblo.

Impresionables y vehementes en otras épocas, somos, en la actualidad, apáticos y abandonados como ningún otro pueblo europeo y allá ellos, decimos, cuando los poderes públicos toman medidas que pueden ser una amenaza para la tranquilidad general y con la misma indiferencia acojemos aquellas otras reformas que pueden ser trascendentalmente benéficas para el país en que vivimos.

Ni predicaciones ni ejemplos, nos sirven para nada y de tropiezo en tropiezo, de decadencia en decadencia, hemos llegado á la pérdida absoluta de la confianza en los agenos y al desprecio de nuestras propias facultades.

El fenómeno es digno de estudio, porque revela un hondo malestar que sino es combatido rápidamente, habrá de dar al traste con los últimos restos de civismo y de valor que radican en España y que pueden servir de elementos salvadores, sino se prolonga por mucho tiempo el actual estado de cosas.

Hoy la opinión pública por nada se mueve y cuando al individuo ó la comunidad amenaza un mal grave, ni este ni aquella se agitan en defensa de legítimos derechos y asisten impertérritos al despojo al véjamen ó al insulto.

Claro está que todo fenómeno reconoce una causa y, este axioma, no deja de cumplirse en nuestro modo de ser social, producto inmediato y consecuencia lógica de una organización en la que abunda lo peor, existe lo malo, y por excepción, se encuentra lo regularmente bueno.

Cada pueblo tiene un cacique, cada cacique

un protector, cada protector una segura inmunidad y, cuando esto ocurre, el ciudadano de todo desconfiar y antes que la razón, inútil bagaje en estos tiempos, procura proporcionar-se la influencia, cosa precisa y poderosa palanca que todo lo mueve en las naciones poco cultas.

La perversión de los instintos, nos lleva á confiar siempre en el amigo que todo lo puede y todo lo pretende y cuando se sabe de un modo positivo que no ofrecen absolutas garantías de éxito ciertos procedimientos, se apela á otros aun cuando padezcan la verdad, la justicia y la conciencia á las que el hombre debiera rendir perfecto y acabado culto.

En la presente etapa histórica, se halla la masa neutra de tal modo convencida de que el sistema de la influencia es el que explica todo y justifica todo, que es muy difícil hacer al ciudadano tomar parte activa en aquellos actos que, siendo el ejercicio de un derecho, se convierten, por arte mágica, en motivo de una burla, más ó menos sangrienta.

Nuestro sistema de sufragio universal no puede ser más hermoso en teoría, pero no cabe nada más detestablemente feo en la práctica, unos votos se compran, otros se escamotean, algunos se obtienen con la amenaza y así, por esos caminos, se llega á las representaciones públicas en muchos casos y á los altos puestos de la política en otros.

Cuando el país se halla perfectamente convencido que en cada pueblo, salvo raras y honorosas excepciones, no ha de hacerse más que lo que se le antoje al cacique, que dispone de humildes sometidos y á veces de malvados auxiliares, no se toma, no puede tomarse, el trabajo de ejercitar acciones cuyo resultado ha de ser perfectamente nulo.

El mérito cede ante el favor en variados casos; el favor se opone á la equidad en otros, y como para todo hay procedimiento que aplicar dentro de la multitud de contradictorias disposiciones acomodadas á la conveniencia política, el ciudadano se desprecupa de la vida pública y, alccionado por el ejemplo, prefiere á las amplias y luminosas vías de la verdad, los tortuosos y oscuros senderos de la falacia, al menos en muchas ocasiones, siendo esto la única explicación posible á las volubilidades y flaquezas de los hombres á los que casi siempre habrá que preguntar cuando se dirijan en un sentido cuánto van ganando.

Así, ni hay ni puede haber opinión, no existe ni puede existir ideal y solo se crea un cadáver á quien para sacudirle se necesita una galvanización poderosa y sostenida y para resucitarle una variación completa en el modo de operar y en el sistema de aplicar las energías políticas.

El exceso del mal traerá el desbordamiento del bien y, entonces, se verá que el pueblo español aún es susceptible de redención y de engrandecimiento, y que, por fortuna, aún no está muerto sino simplemente adormecido por el hastío de los actuales procedimientos por completo desacreditados.

Profecías políticas.

Higieno social.

XII

Consejos al prestamista.

Cartas á PISCIS.

Piscis sensible filántropo con creencias evangélicas, ten compasión de los pájaros, caza de la usura vil.

Más si haces el panegírico, de los humanos oxímacos, te probará sin perfrases la bondad de su redil.

Cuando acudiere solícito, el que se dedica al préstamo, tus exhortaciones bíblicas, con sinceridad á oír.

Podrá escuchar tu voz áspera que en sentido metalúrgico la norma de vida y régimen, le diga que ha de seguir.

Ni al extraño, ni al agnático, de un céntimo sin el rédito, que será cual tipo mínimo, de ciento por ciento al mes.

Y si cumplieren los créditos, el día mismo recójalos, sin dar tregua á los ganápiros, ni un solo instante después.

Tenga el corazón granítico; instintos de can famélico; para cobrar sea cínico, y vaya del oro en pos.

Y aunque digan que es sacrilego, desplume á los necios pájaros que á caer van en su jábega, pues tan solo el oro es Dios.

EL PROFETA.

De teatro.

Entramos cuando ya estaba alzado el telón, y al dirigir nuestras miradas á un lado y otro del teatro, notamos algunas localidades sin gente y esto ya nos hizo pensar, pero inmediatamente abandonamos nuestra distracción y volvimos los ojos al escenario para admirar la labor que comenzaba á realizar la compañía del simpático García-Ortega.

La interpretación marchaba bien, es decir, era tan perfecta tan acabada como la de todos los días, pero notábamos algo que no nos explicábamos lo que hacía que no nos entretuviéramos como otras noches á pesar de que, como decimos, continuaban los artistas demostrando su estudio y su saber, y claro se está por esta impresión inesplicable que sentíamos, volvíamos de nuevo la vista á las localidades y continuaban muchas vacías.

¿Sería la subida del pan la que habría obligado á muchas personas á no ir al teatro á fin de ahorrar así los cinco céntimos que se han de pagar demás en hogazas? No, esto no nos explicaba la ausencia de ciertas familias que, afortunadamente para ellas, pueden muy bien resistir con cierta holgura la imposición de los panaderos.

¿Acaso al estar á fin de mes contribuiría á que no llenaran la sala del coliseo Miñón personas que en noches anteriores habían ido? No era tampoco esto motivo bastante para explicarnos un vacío tan grande pues la mayoría de las personas que faltaban no son las que se tienen que esperar á cobrar la nómina.

¿Alguna fiesta, alguna reunión sería la causa determinante de que hubiera tan poca concurrencia? Preguntamos y no habian fiestas, no habian reuniones en parte alguna.

Y en lo que todas estas reflexiones nos hacíamos comenzó el segundo acto.

De nuevo escuchamos con verdadera atención á García-Ortega, á la señorita Bremón, á la señora Alverá y á Alonso, y todos, absolutamente todos, continuaron diciendo quienes eran, así como las señoritas Ziur y Eguido y la señora Coy.

García-Ortega con un conocimiento acabado de la obra creó un Jorge admirable; la señorita Bremón hizo una provinciana deliciosa y no desmintió su fama de artista insigne y mujer elegante; la señora Alverá trabajó con lá naturalidad en ella tan característica y con un talento digno de todas las alabanzas; la señorita Ziur demostró nuevamente lo mucho que estudia y lo mucho que progresa cada día que aparece en escena; la señorita Eguido muy bien y trabajando con mucho entusiasmo y deseos de agradar; la señora Coy nos gusto mucho más que en la última noche, pues ayer trabajó con mucha naturalidad; el señor Alonso tan gracioso como siempre, poniendo de manifiesto sus condiciones de actor; el señor Llorens muy digno de aplauso; y los señores Montenegro y Zama, hicieron un criado y un fondista muy perfectos.

Y acabó el segundo acto, en el que los artistas como en toda la obra estuvieron muy bien y merecieron muchos aplausos principalmente la señora Alverá, la bella señorita Bremón y los señores García Ortega y Alonso, y nosotros continuamos con nuestra preocupación, aun cuando ya nos explicábamos algo el por qué de la falta de personas.

Pero cuando concluyó el tercer acto, en el que los artistas rayaron á incommensurable altura, la explicación fué completa, la obra tenía la culpa, esto es Creced y Multiplicaos que más valiera no se hubiera escrito, y ya que se ha escrito no debiera representarse, pues de lo contrario, así como de otras se dice que han proporcionado grandes entradas, de esta podría escribirse, en todas partes ha hecho huir al público del teatro.

Por esto recomendamos á García Ortega no la vuelva á poner en escena así como otras parecidas.

Una noticia:

Anoche fué insistente el rumor en el teatro de que en breve será pedida la mano de una bellísima y eminente actriz, de la compañía de García Ortega, para un joven Letrado madrileño.

La boda, según se dijo, se celebrará en breve. Se ruega no se extienda la noticia para que no llegue á conocimiento del empresario de La Comedia de Madrid.

EL 2.º APUNTE.

LA GACETA DE AYER.

El diario oficial publica las disposiciones siguientes.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados que se

relacionan la 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo.

Gobernación.—Circular á los gobernadores referente al apoyo de que deben prestar á los agentes encargados del servicio de recaudación sobre el alcohol y la tarifa de Consumos.

Administración central.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la segunda quincena del mes actual.

Estado.—Catón de Veracruz (Méjico).—Convacando á los que se crean con derecho á la herencia del señor Secundo Vázquez, fallecido intestado en dicha ciudad.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro.—Anunciando haberse padecido un error de estampación en los billetes de segunda serie del sorteo de la Lotería Nacional que se ha celebrado en el día de ayer.

Administración de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.—Subasta para contratar el suministro de carbón de brezo necesario durante los años 1905, 1906 y 1907.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando hallarse vacantes los cargos de contadores de fondos de los Ayuntamientos de Vejer y San Roque (Cádiz).

—Señalando el día 2 de Septiembre próximo para la venta en subasta pública de la casa sita en Madrid, calle del Cardenal Cisneros, número 48 moderno.

Agricultura.—Dirección general de Obras públicas.—Señalando para el día 3 de Septiembre la subasta de obras de puertos que debió celebrarse el 3 de Agosto.

+

Mañana viernes y hora de las diez, en la Capilla de la Fuencisla, altar de Santiago, tendrá lugar, la Misa de privilegio por el alma de la señora doña Adela Ochoa de Burgos (q e p d).

El ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento, que se celebrará en la Iglesia del Corpus de seis á siete de la tarde, será aplicado por el eterno descanso del alma de la finada.

El día 3 á las nueve de la mañana y en la iglesia de San Miguel dará principio el novenario de misas.

La familia ruega á sus numerosos amigos, concurren á los actos anunciados.

Sección de noticias.

Las fiestas de la Gacacena.

He aquí el programa:

Día 3. Al toque de oraciones será iluminada la fachada de la Iglesia, y una Banda de música ejecutará escogidas piezas, disparándose, en los intermedios, multitud de voladores.

También estarán iluminadas las casas de la felogresía.

Día 4. A las nueve y media en punto, saldrá la Procesión de dicha Iglesia, siguiendo por las calles de Covarrubias, Desamparados, Leones, Plaza Mayor, Isabel la Católica á la Iglesia de Corpus, en la que se celebrará la Misa Sacramental, y concluida ésta, recorrerá la Procesión por las de Isabel la Católica, Plaza Mayor, idem del 4 de Agosto, Victoria, Plazuela de San Esteban y Covarrubias, quedando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde en que se hará la Reserva solemnemente.

En esta noche también habrá, como en la anterior, iluminación y música.

Día 5. Función de la Parroquia.—

A las diez y media, tendrá lugar la Misa solemne con exposición de S. D. M. en la que predicará Don Eduardo Alba, hijo de la Pila y Capellán de los Establecimientos Provinciales continuando expuesto el Santísimo hasta las cinco y media de la tarde en que se reservará.

Día 6. Función al Patriarca San José.—A las diez y media, Misa Sacramental con Sermón á cargo de Don Francisco Sastre, hijo de la Pila y Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, reservándose á continuación.

A las cinco y media de la tarde, volverá á exponerse el Santísimo y después del Rosario y ejercicios del Santo, se hará la Reserva.

Día 7. A las diez se celebrará Misa en sufragio de los feligreses y bautizados en esta Iglesia ya difuntos, pronunciando después la oración fúnebre Don Manuel Cristóbal Velasco, hijo de la Pila y Capellán de las Religiosas del Corpus.

El día 4, á las ocho de la mañana, celebrará la primera misa el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis en la Iglesia de San Esteban,

después de haber permanecido cerrada por largo tiempo la ya referida Iglesia.

Esta noche sale para Riaza el ilustrado maestro de Instrucción primaria y querido amigo nuestro don Juan Rojero.

Por la Alcaldía han sido dadas las órdenes oportunas á fin de que sea picada la acera de la Calle Real del Carmen, en la parte comprendida, entre los establecimientos de don Gaspar Campillo y don Bernardo Vazquez.

Agradecemos al señor Alcalde haya atendido la reclamación que le hacíamos en nuestro número de ayer.

Para mañana á las diez se halla citado, en el Gobierno civil, el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio con objeto de informar sobre un expediente de concesión de aguas para la fábrica de la Casa de la Moneda.

Efecto de las gestiones del Alcalde señor Entero, no subirá el precio del pan durante ocho días, á lo que se han comprometido los industriales á pesar de hallarse en alza el precio de los trigos y harinas.

Hoy ha celebrado sesión ordinaria la Junta de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia, habiendo presidido el señor don Tomás Huertas, Vicepresidente de la citada Junta.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y suscriptor de Marazuela don Antonio Rincón que se encuentra en Segovia acompañado de su esposa doña Cristina.

Por vender sus mercancías faltas de peso, se han impuesto multas á dos industriales que tenían instalados sus puestos en el mercado de la Plaza Mayor.

Ayer falleció en esta capital una preciosa niña hija del distinguido capitán de Artillería señor Sánchez de Toledo á quien testimoniamos nuestro sentimiento por la desgracia que le aflige.

Se encuentra en Segovia de paso para Salamanca á donde vá para asistir al Congreso regional agrícola, nuestro buen amigo particular el ilustre Abogado y ex-diputado provincial don José Ramírez Ramos.

Señor Alcalde: La Bñada de la Canaleja estaría muy bien que se barriese, pero no como se hace en las demás calles y plazas; pues resulta verdaderamente escandaloso lo que está ocurriendo con la limpieza y á pesar de nuestras continuas quejas toda la población continúa tan sucia. ¿Se pondrá alguna vez remedio?

Lo ignoramos, pues no parece sino que el contratista de servicio pueda hacer lo que le venga en gana sin tener para nada en cuenta las justas demandas del vecindario.

Tampoco no estaría mal que V. S. señor Alcalde mandara todas las tardes un pollo para que viera la basura que dejan desde las tres de la tarde, en el escalón de la casa número tres de la calle de San Martín, para así averiguar quien era el sucio ó sucia que todas las tardes deja allí tanta basura, é imponerle una multa para que aprendiera á guardar las ordenanzas municipales.

Para los días 8, 9 y 10 del próximo Septiembre se celebrarán grandes festejos en Adrados con motivo de ser la Natividad de la Virgen titular de dicho pueblo.

Habrán fiestas religiosas, capeas de novillos y animados bailes, luciendo por las noches vistosas iluminaciones en la fachada de la casa Ayuntamiento.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al simpático y rico labrador de Adrados, don Froilan Enjuto.

Denuncia.

Por la Guardia civil han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de San Ildefonso, cinco vecinos del mismo por extraer de los pinares del Real Patrimonio, leña fraudadamente.

A las nueve del día 29 se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Villacastín el vecino de Ituerto Aniceto Gacimartin, manifestando que en la noche anterior, le habían faltado de la majada que posee en el sitio titulado «Camino de Monterrabio», dos reses lanaras, y que tenía sospecha que se las había robado el vecino del pueblo de Zarzuela del Monte, Florentino Barroso Bermejo.

Personada la pareja de la Guardia civil en el domicilio del citado Barroso, y practicado un minucioso reconocimiento, resultó encon-

trar tres pedruzcos de piel de res lanar recién desollada y de ocho kilos de carne; quedando, por consiguiente Florentino Barroso Bermejo, con cargo y confeso, á disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo.

Incendio.

A las siete de la tarde del día 30 se inició un incendio en el pueblo de Barbolla quemándose hasta quedar reducidos á cenizas, dos edificios pequeños y una fragua pertenecientes al Ayuntamiento, donde habitaban los guardas del ganado caballar y vacuno; sin que apesar de los esfuerzos realizados por el vecindario y pueblos limítrofes, como no dispusiera de elementos pudiera sofocarlo, consiguiendo solo no pasara á las casas inmediatas.

El siniestro cree casual no habiendo que lamentar desgracias personales y calculándose las pérdidas materiales en más de 2000 pesetas.

De Inrucción pública.

Por el rectordo ha sido nombrada maestra interina de Círelos de Pradales, doña Elisa Torres Martín.

Doña Martín Martín Sanz, de Rebollo; doña Gregoria Romero Gozalo, de Linares; doña María Miguez Dantalejo, del Espinar; doña Juana Miguez la Torre, de Santiuste de Pedraza; don Pablo Domingo Manso de San Pedro de Gaillos.

El Alcalde de San García devuelve el título administrativo expedido á don Ildefonso Sanz, por no haberse presentado á tomar posesión.

De viaje.

Hoy en el tren de las ocho de la mañana ha salido para Madrid donde tiene su residencia habitual, nuestro querido amigo don José López.

Música.

Esta noche interpretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón de nueve á once, el siguiente programa:

- Primera parte. Marche des P. tits Rats.—Andrien. La Belle Menniere, Polka.—Parés. Princesse Olga, Mazurka.—Parés. Francailles, Vals.—Virier. Segunda parte. Le Parisien, Paso-doble.—Allier. Mondaine, Polka.—Allier. Les enfants terribles, Mazurka. La Belle Brullore, Vals.—Lambón.

Kramerina de Pino-Higlena de la boca y Ronquina Pino, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus.

Estación meteorológica de Segovia.

Observaciones del día 1.º de Septiembre. á las nueve de la mañana. Barómetro reducido á 0º... 680.88. Temperatura del aire... 23.0. Id. máxima al sol del día anterior... 35.4. Id. id. á la sombra... 26.4. Id. mínima noche última... 11.0. Id. id. á cielo descubierta... 9.9. Viento, dirección... 0. Fuerza aproximada... Calma. Lluvia ó nieve caída en las 24 horas... Nada. Estado del cielo... Desplido.

Información mercantil.

Segovia. En paneras se ha vendido 500 fanegas de trigo á 50.50 reales una, y 400 á 50. En almacenes sigue comprándose á 47 y 47.50 reales las 94 libras.

Valladolid. Almacenes del Arco del Ladrillo. La entrada ha sido de 150 fanegas de trigo añejo, á 52 reales una. La tendencia firme.

Árvalo. En el mercado de hoy 396 fanegas de trigo que se cedieron de 50.50 reales. Tendencia sostenida.

Medina del Campo. La entrada en este mercado ha sido de 4000 fanegas de trigo, á 51 reales las 94 libras. La tendencia sostenida. Tiempo de calor.

Salamanca. En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 51.50 reales. En el de Tejares entraron 300 y en el de Chamberí 240.

En ambos mercados se cotizó á 51.25 y 51.50 reales las 94 libras.

Conferencia telefónica.

Madrid, 5 tarde. Llegada de Maura. El señor Maura ha llegado á las seis de la mañana procedente de San Sebastián.

Hablando con los periodistas dijo que hasta que regresara el señor Rodríguez San Pedro, que se encuentra en Asturias, no se firmará la combinación diplomática de que se viene hablando.

Ha insistido en que las cortes se abran el día tres del próximo Octubre.

El Presidente ha ido á cumplimentar al Príncipe de Asturias.

Bandolerismo. En la comarca de la provincia de Gerona hay una cuadrilla de bandoleros sembrando el pánico en todo el vecindario, pues los ladrones acometen á todos los caminantes y saquean las casetas de los camineros.

Desde San Sebastián. En Miramar se ha celebrado la recepción de autoridades.

Se ha firmado hoy el decreto de reorganización de la guarnición de los presidios Africa. El señor Silvela pasará una mañana por esta población, deteniéndose en Bardos para saludar al señor Lisiers.

Hoy se verificará una gira al monte Urumea á la que asistirá el Rey, pero no la Reina, la Princesa, ni la Infanta, por el luto que aun guardan por la Reina Isabel II.

Los demócratas por asistir á esta gira han suspendido su banquete semanal. El Príncipe de Asturias se dice ha retrasado su regreso hasta el domingo.

Huelga. Se han declarado en huelga los carreteros del puerto de Certe, creyendo que obedecer á los acuerdos tomados en el mitin de Marsella. Se cree que si antes del lunes no se soluciona la huelga de Marsella se declararán en huelga en todos los puertos del Mediterráneo de Italia y de España.

Alboroto en un presidio. En Puerto de Santa María los penados han hecho un plante para protestar de los atropellos que los empleados cometen con los reclusos y por el mal rancho que se les dá. Han acusado de haber robado un empleado quinientas pesetas á un penado. En vista de esta y otras denuncias han sido suspendidos de empleo y sueldo algunos de los denunciados.

Noticias de Barcelona. El Director general de Agricultura ha hecho una visita á Vilafranca, habiendo sido obsequiado con un banquete en la casa del pueblo.

Tambien se han verificado una recepción popular á la que han concurrido todas las clases sociales. El señor Prado y Palacio ha regalado una corona para la tumba del célebre catalán Mir.

Se le han hecho grandes é importantes peticiones, en favor de la población. Han salido para Málaga los coros Clavé. Les acompaña la banda municipal. Las sociedades obreras preparan un mitin monstro para tratar en el asunto de Alcalá del Valle.

Princesa fugada. Dicen de Berlín que la Princesa Coburgo que se hallaba recluida en un manicomio de Dresde se ha fugado en un automovil, acompañada de dos caballeros. El suceso es comentadísimo.

Rusia y Japón. En Liao-Yang continua la batalla entre ambos ejércitos. Tambien se repiten los ataques á Port-Arthur, y los soldados rusos defienden la plaza con un valor extraordinario, asi como los japoneses atacan con una valentía increíble.

Bolsa. Interior, 77.45 Exterior, 77.57. Amortizable, 97.00.

Cambios. París á la vista 37.60; Londres, á la vista 00.00.

GARCÍA-PLAZA.

SE ARRIENDAN las piñas de la cosecha próxima de la dehesa titulada Villagarcía de los Pinos, situada en el término de Cabañas de Sayago, á legua y media de la estación de Corrales, en la línea de Plasencia á Astorga. Al arrendatario se le facilitará local cerrado donde guardar la piña hasta la época de sacar el piñón. El encargado de la dehesa de SESMIL, y el guarda de Villagarcía, enseñaran el pinar y darán referencias. La Correspondencia al dueño de la finca don Victorio Villar, dirigida por Zamora, Corrales, SESMIL.

LA NOVEDAD Gran Sastrería y pañería de Eugenio Nonide, 8, Juan Bravo 8. Frente al comercio de D. J. S. Varez.—Junto al Café de la Unión. El dueño de este acreditado establecimiento deseoso como siempre de poder ofrecer á su numerosa clientela y público en general, lo mas nuevo y elegante, pone en su conocimiento que se están recibiendo grandes partidas de géneros de invierno, del reino y extranjeros, que tanto en gustos como en precios nada dejan que desear y hasta las personas de mas delicado gusto hallarán en el mencionado comercio donde satisfacer sus deseos. Al mismo tiempo pone en conocimiento del público que con motivo de las grandes reformas realizadas en su nuevo establecimiento y las economías bastante considerables introducidas en el mismo, se realizan todos los géneros de verano siguiendo costumbre establecida de años anteriores. 8, Juan Bravo, 8. Contiene el tido su combinación perfecta con el zumo de las plantas antiescorbúticas. Se usa en las afecciones escrofulosas, anemias, inapetencia y enfermedades de la piel. Precio 3 pías. frasco. FARMACIA LLOVET, ESCUDEROS, 4.

SECCION DE ANUNCIOS

GRANDES TALLERES DE FUNDICION DE HIERRO Y METALES Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS

San Rafael, num. 4, (Chambert).—MADRID.

DIRECTOR PROPIETARIO

RAFAEL PEREZ

Teléfono 3.072.

Prensas para aceite y uva, molinos harineros, transmisiones, bombas para elevación y extracción de agua y turbina.

Gran surtido en tubería de hierro para la conducción de agua á precios muy económicos.

Norias de varias clases, malacates, material de tranvías y reparación de máquinas.

PARA PEDIDOS Y REFERENCIAS DIRIGIRSE AL
REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA

DON SANTIAGO CUENCA

JUAN BRAVO, 62, PRINCIPAL.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA.

Cantalejo.—PA DE SEGOVIA.

DIRECTOR-PROPIETARIO.—D. JULIAN GRIMAU DE URSSA

Consultas gratis á los tísicos pobres.

A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Parra y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consulta todos los días de 11 á 1 y de 3 á 5. Los viernes días de mercado en Cantalejo toda la tarde.

CENTRO TÉCNICO DE INGENIERIA

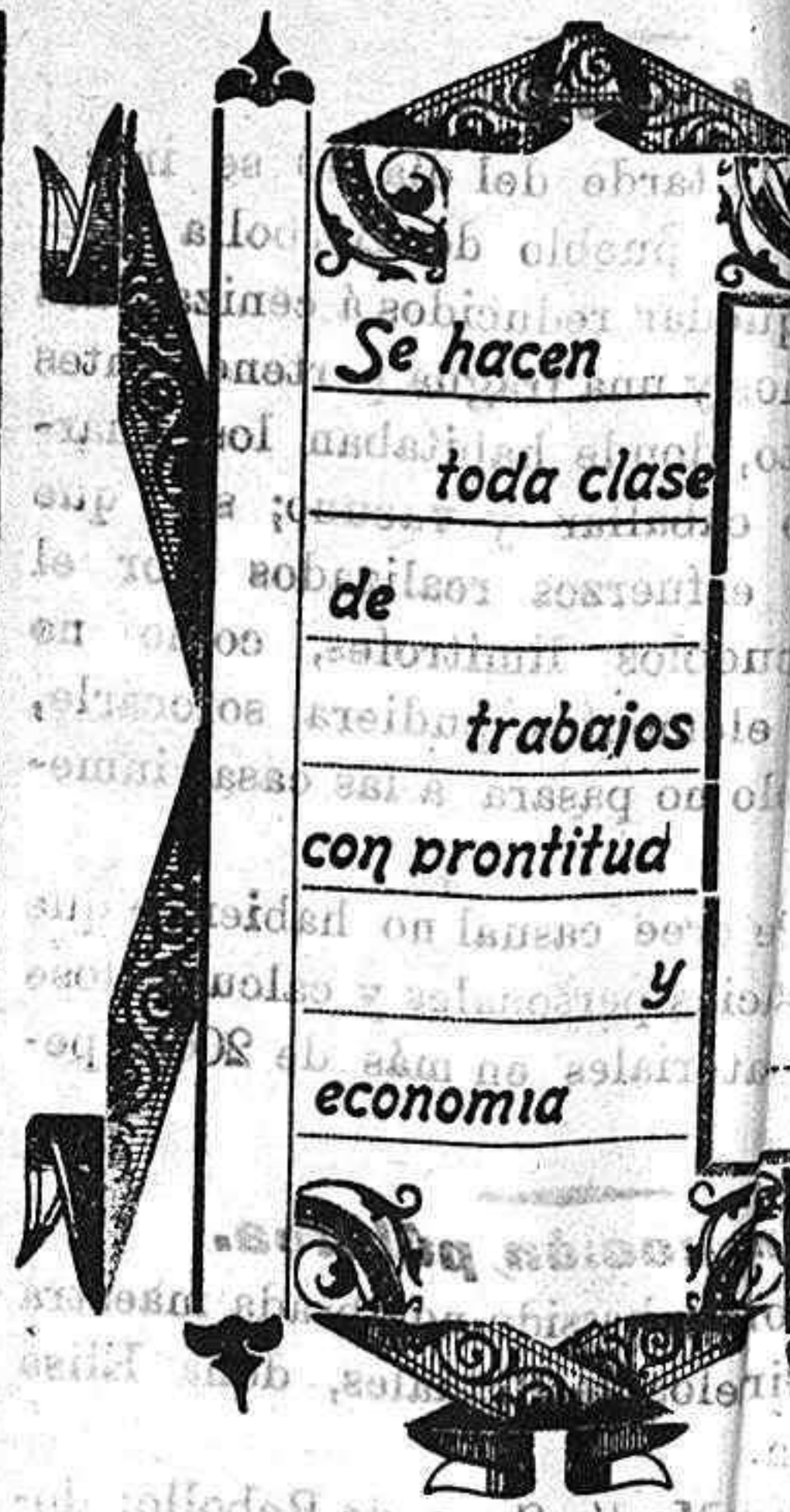
DIRECTOR: DON LUIS RUIZ

Santa Engracia, núm. 54, Madrid.

Proyectos para concesiones; saltos de agua, riegos, conducciones hidráulicas; vías de comunicación, tranvías, ferrocarriles, etc.

Instalación de centrales eléctricas; alumbrado de poblaciones, granjas y edificios; transportes de fuerza; aplicaciones de la electricidad.

Fábricas de harinas, aceites, alcohol y en general, para toda clase de industrias.



Establecimiento

Tipográfico

de los

Hijos de Santluste.

1, Grabador Espinosa, 1

SEGOVIA

Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Aros, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho, número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y bordilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y bordilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardines, número 8. Consta de cuerdas, principal, segundo y bordilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

Curación rápida

de la ciática y reumatismo articular, por rebeldes que sean, con las inyecciones de suero oxigenado.

Aumentando las oxidaciones orgánicas y destruyendo el ácido úrico, se curan las neuralgias, reumáticas, y es el tratamiento más racional.

Se venden aparatos inyectoros cargados con suero oxigenado.

Pedidos y referencias: Director de las aguas oxigenadas,

Retiro, Madrid.

SASTRERIA MADRILEÑA

Crisanto Berrocal

JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.—Segovia.

Venta.

Se vende un caballo alazán, de cinco años y tres dedos sobre la marca.

Informarán en la Posada del Toro.

28, Escuderos 28

Se arrienda la casa señalada con el número 28 de la citada calle. Consta de tienda, principal, segundo y desván y en la casa contigua y en el número 20, de la de Desamparados informarán de su precio y condiciones.

Polonio de Lucas

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y viceversa.

En Segovia: Reoyo, 4. Tienda de Vinos.—En Madrid: Siete de Julio, 3—Sastrería.

FERRETERIA Y CAMAS

Adrián Ramírez

Plaza Mayor, 43, y Sucursal
Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE:

ADRIÁN RAMÍREZ.

VENTA

de una jardinera en buen uso. En la Imprenta de este periódico darán razón.

El Defensor.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales de Castilla.

Se admiten **esquelas de funeral** hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Establecerá una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, se publicarán artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

No se devuelven los originales.

El pago en la Capital se hará por meses vencidos y en la provincia por trimestres.

A los suscriptores se ruega comuniquen al periódico las noticias que sean de interés.

Toda la correspondencia literaria y política á D. Enlógio Martín Higuera.

La administrativa, á D. Santiago Cuenca.—Segovia.